



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Margarita PROHENS RIGO, Diputada por Illes Balears, Dña. Beatriz ÁLVAREZ FANJUL, Diputada por Vizcaya, Dña. Pilar MARCOS DOMÍNGUEZ y Dña. Maria Rosa ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

Desde el 14 de marzo de 2020 con el decreto del Estado de Alarma la población española vive confinada en sus domicilios, lo que puede suponer una situación clara de riesgo para mujeres víctimas de Violencia de Género y sus hijos.

- ¿Cuántas mujeres víctimas de Violencia de Género han solicitado una solución habitacional segura para poder protegerse de sus parejas durante el Estado de Alarma? ¿Cuál ha sido la respuesta por parte de las Administraciones Públicas a estas solicitudes?

Madrid, 17 de abril de 2020

Fdo:

LAS DIPUTADAS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL